

Quito, 24 de marzo de 2010

Señores
Accionistas
VIABLE ASESORÍA JURIDICA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la Presentación de Informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto:

La compañía inicia sus actividades en el ejercicio económico 2008, consecuentemente, los objetivos y lineamientos han estado dirigidos en primera instancia a organizarse en el ámbito administrativo para posteriormente insertarse en el mercado.

En el ejercicio económico 2009, la gestión de negocios de la empresa en relación al ejercicio económico anterior ha sido positivo y se ha generado una utilidad importante a pesar de la crisis que ha sufrido el país. Para el siguiente ejercicio económico la empresa debe tender a buscar otras áreas de negocios que permitan un margen más alto de utilidad, manteniendo sus costos y gastos inalterables.

La administración recomienda a los accionistas que las utilidades sean reinvertidas en la compañía, y ofrece mantener a su personal capacitado, motivado y desarrollar nuevos proyectos, que viabilicen la actividad comercial del negocio.

Atentamente


Sr. Jorge Ernesto Grijalva
GERENTE GENERAL
VIABLE ASESORÍA JURÍDICA S.A.

